



ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS HUELVA

En sesión de la Comisión Electoral celebrada el día **23 de noviembre de 2023**, se adoptó el siguiente **ACUERDO**:

Finalizado el plazo de presentación de candidaturas para la renovación de los cargos de la Junta de Gobierno, el **día 22 de noviembre de 2023**, y en cumplimiento de lo establecido en el **art. 56** de los Estatutos del Ilustre Colegio de Abogados de Huelva, **Orden de 13 de febrero de 2020**, se procede a la proclamación de los siguientes candidatos, por reunir todos ellos los requisitos legales exigibles:

DECANO:	D. ANTONIO JOSÉ BERNAL MARTINEZ
DIPUTADO PRIMERO:	D. ANDRÉS SILVÁN GILABERT
DIPUTADO SEGUNDO:	D. EUGENIO ENCINA MACIAS
DIPUTADA TERCERA:	D. ^a . ISABEL POZO MORILLAS
DIPUTADO CUARTO:	D. ENRIQUE ARROYO ARANDA
DIPUTADA QUINTA:	D. ^a . MARIA TERESA LARGO MARTÍN
DIPUTADO SEXTO:	D. RAFAEL FERNÁNDEZ ROMÁN
DIPUTADO-TESORERO:	D. FRANCISCO DE ASIS JIMÉNEZ MIER
DIPUTADA-BIBLIOTECARIA:	D. ^a . CARMEN TORRECILLAS MERINO
SECRETARIA:	D. ^a . CECILIA GARCÍA DE LA CORTE

LA COMISIÓN ELECTORAL